



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: TEMPEL DEL ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 302033

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1712918661	23/07/2015	ROMAN AGUINAGA MARIA DANIELA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00004797 NOMBRE: TEMPEL PERU S.A.C.
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: AV. TOMÁS MARSANO 2211 DISTRITO SURQUILLO, DEPARTAMENTO LIMA
AÑO / FECHA: 2017 NACIONALIDAD: PERU
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1701621128	PONCE MARTINEZ ALEJANDRO JOSE	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE	alejando.ponce@quevedo-ponce.com
1701995381	PONCE PALACIOS LUIS RICARDO NICANOR	CEDULA	ECUADOR	12 DE OCTUBRE	luis.ponce@quevedo-ponce.com
1712918661	ROMAN AGUINAGA MARIA DANIELA	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE N26-97 Y LINCOLN-TORRE 1492-OF. 1601	daniela.roman@quevedo-ponce.com
1706064036	ALBUJA IZURIETA ROQUE ERNESTO	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE Y LINCOLN	roque.albuja@quevedo-ponce.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00004795	TEMPEL S.A.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESPAÑA	CALLE COBALTO N° 04, 08907 L' HOSPITALLET		claudia.garcia@tempelgroup	NO
2.	PAA210608	PEDRO PEÑA MONTSERRAT	PASAPORT	ESPAÑA	CALLE COBALTO N04 L'HOSPITALLET DE	CASADO	PEDRO.PENA@TEMPELGROUP	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Maria Daniela Roman

No. IDENTIFICACIÓN: 1712918661



NÚMERO DE SOLICITUD: Q-302033 BDED.2017

FECHA DE EMISIÓN: 8/8/18 12:31 PM

Página: 1



Factura: 001-001-000042468



20181701040D02152

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701040D02152

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 6860-DP17-2018-MP, comparece(n) MARIA DANIELA ROMAN AGUINAGA portador(a) de CÉDULA 1712918661 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A TEMPEL PERÚ S.A.C. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 8 DE AGOSTO DEL 2018, (17:08).


MARIA DANIELA ROMAN AGUINAGA
CÉDULA: 1712918661

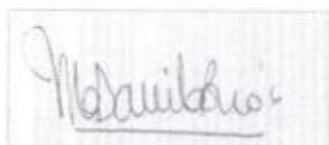

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 6860-DP17-2018-MP



Dra. Paola Andrade Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712918661

Nombres del ciudadano: ROMAN AGUINAGA MARIA DANIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE DUEÑAS JUAN FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: ROMAN RUBEN DARIO

Nombres de la madre: AGUINAGA ANA DOLORES

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2016

08 AGO 2018

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Av. 12 de Octubre N26-97 y
Lincoln
2986570 / 0999826920

daniela.roman@quevedo-ponce.com

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.

Quito, a



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANIA
ROMAN AGUINAGA
MARIA DANIELA
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-05-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGES: JUAN FRANCISCO ANDRADE DUENAS

171291866-1



INSTRUMENTO	PROFESIÓN	OCUPACIÓN
SUPERIOR	ABOGADA	
E433302222		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PERSONA		
ROMAN RUBEN DARIO		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA		
AGUINAGA ANA DOLORES		
LUGAR Y FECHA DE EXISTENCIA		
QUITO		
2016-07-08		
FECHA DE EXISTENCIA		
2026-07-08		

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION

CRE

011

011 - 248

171291866-1



ROMAN AGUINAGA MARIA DANIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
PARROQUIA
INSCRIPCIÓN
ZONA



Dra. Paula Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista
Quito.

08 AGO 2018
DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO (S)



Factura: 001-002-000009030



20161701040P00331

PROTOCOLIZACIÓN 20161701040P00331

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE ENERO DEL 2016, (17:53)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: EL PODER ESPECIAL QUE OTORGA TEMPEL PERÚ S.A.C. A FAVOR DEL DOCTOR ALEJANDRO PONCE MARTÍNEZ Y OTROS

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMAN AGUINAGA MARIA DANIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712918661

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Quito, a 21 de Enero de 2016

c.a.p

Prot. N° 20151701040P00331

PROTOCOLIZACIÓN DEL

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA

TEMPEL PERÚ S.A.C.

A FAVOR DE

DR. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ Y OTROS

CUANTIA: INDETERMINADA

c.a.p

Dra. Paola Andrade Torres

(DI; 2a;

COPIAS)



NOTARIA CESAR BAZAN N° 1 -
PASEO DE LA CASTELLANA 229
SURCO (TELEFONOS)
4497200 - 4497608

Av. Tomás Marsano N° 2211 - Oficina N° 202
Tel. +511 271 9445
Surquillo (Lima) - Perú
www.tempelgroup.com

PODER ESPECIAL

La suscrita TEMPEL PERU S.A.C. es una sociedad organizada bajo las leyes de Perú, con oficinas en Av. Tomas Marsano N° 2211, Oficina N° 202, Surquillo, Lima, Perú, por el presente designa a los Doctores Alejandro Ponce Martínez y/o Alfredo Gallegos Banderas y/o María Daniela Román Aguinaga y/o Luis Ponce Palacios y/o Roque Albuja Izurieta de Quito, Ecuador, como sus apoderados con amplios poderes para, individual o conjuntamente:

1. Contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas, conforme en artículo seis inciso primero de la Ley de Compañías Codificada, publicada en el Registro Oficial trescientos doce (312) de cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Los apoderados no serán por ningún motivo personalmente responsables de las obligaciones de la compañía extranjera a la cual representan, de conformidad con el artículo 6 inciso último añadido por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial quinientos noventa y uno (591) de quince de mayo de dos mil nueve.

Los apoderados no podrán sustituir este poder.

Firmado Por:

Luis Felipe Vega Bermúdez
Gerente General



Lima, 08 de Julio de 2015.

SE LEGALIZA LA FIRMA
MAS NO EL CONTENIDO



Dra. Paola Andrade Torres

BARCELONA Tel. +34 93 830 3640 - barcelona@tempelgroup.com MADRID Tel. +34 91 505 45 92 - madrid@tempelgroup.com VALENCIA Tel. +34 96 369 81 56 - valencia@tempelgroup.com BILBAO Tel. +34 94 463 50 99 - bilbao@tempelgroup.com SEVILLA Tel. +34 95 425 27 88 - sevilla@tempelgroup.com LISBOA Tel. +351 21 422 05 40 - lisboa@tempelgroup.com PORTO Tel. +351 21 947 03 53 - porto@tempelgroup.com BUENOS AIRES Tel. +54 11 45529175 - buenosaires@tempelgroup.com SANTIAGO DE CHILE Tel. +56 2 6359912 - schile@tempelgroup.com BOGOTA Tel. +57 1 7834176 - bogota@tempelgroup.com SÃO PAULO Tel. +55 11 29359531 - saopaulo@tempelgroup.com LIMA Tel. +51 17 116201 - lima@tempelgroup.com MÉXICO DF Tel. +52 55 1187 1934 - mexico@tempelgroup.com





EL

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que anteceden en esta foja
corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Comprobante N° 182116 Fecha: 14 JUL 2015
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**

El presente documento público / This public document
ha sido firmado por / has been signed by **MANUEL LUIS DEL VILLAR PRADO**

quien actúa en calidad de / acting in the capacity of **TESORERO**

y está revestido del sello / timbre o de la firma y el sello / stamp
of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified

en / at **SEDE CENTRAL** - **LIMA** el / the **12/07/2015**

por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

bajo el número / N° **MRE4917660744451191396**

Sello / timbre / Seal / stamp **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA** 10. Firma / Signature

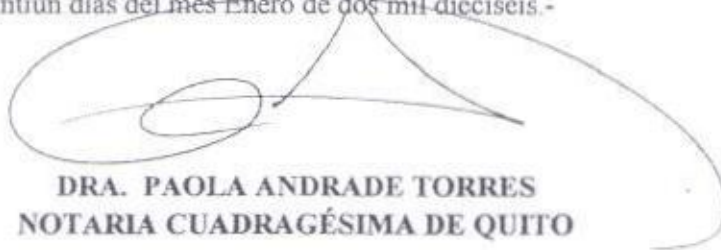
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Aguilar Cotera Walter Porfirio
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

There is no need to affix a seal to this apostille and the capacity in the person who has signed the public document. This Agency does not verify the content of the document.
El presente documento público no requiere de sello y la capacidad de la persona que lo ha firmado no es verificada por esta Agencia. Esta Agencia no verifica el contenido del documento.

Series - 20 N° 967647

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Abogada Daniela Román Aguinaga, el día de hoy y en tres fojas útiles protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Cuadragésima de Quito a mi cargo, LA DOCUMENTACIÓN que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.- Quito, a los veintiún días del mes Enero de dos mil dieciséis.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a los veintiún días del mes de enero de dos mil dieciséis.-

Dra. Paola Andrade Torres



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista Quito.

DR. OSWALDO MEJIA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTON QUITO (S)

08 AGO 2016

